Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0496/2017
21 NOV. 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017, CON ID Nº 337.516 PARA LA ADQUISICION DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay – Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado Nº 0564/2017, del 10 de marzo de 2017 "Por la cual se designa Ordenador de Gastos y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

El Memorando DAF Nº 677/2017, de fecha 23 de octubre de 2017, remitido por la Lic. Zulma Báez de Notario, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, por un monto global de ₲ 157.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 337.516, establecido para el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1576/2017 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 333.803 presentado en fecha 24 de octubre de 2017 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio;

La publicación del llamado con ID Nº 337.516 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 30 de octubre de 2017;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 09 de noviembre de 2017;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 12/2017, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas Bioquim Paraguay S.A., Index S.A.C.I., Kimi S.R.L., el llamado por Contratación Directa Nº 11/2017, ID Nº 337.516 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio;

El Memorandum DC Nº 229/17 de fecha 21 de noviembre de 2017, por el cual la Lic. Zulma Báez de Notario – Coordinadora del Comité de Evaluación, solicita la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 11/2017, ID Nº 337.516 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio;

La Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00;

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
www.iics.una.py
C. Elect.: asistente@iics.una.py
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0496/2017
21 NOV 2017

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017";

El Decreto Nº 6715 del 24 de enero de 2017 "Por la cual se modifica el Decreto Nº 4774 de 5 de enero de 2016 "Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el Ejercicio Fiscal 2017;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación Nº 12/2017, donde se recomienda la adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 11/2017, con ID Nº 337.516 para la "Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, a las siguientes empresas:

BIOQUIM PARAGUAY S.A., con RUC Nº: 80065069-7, los ítems 9, 10, 12, 13, 16, por el monto global de ₲ 24.437.500 (Guaraníes Veinticuatro millones cuatrocientos treinta y siete mil quinientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

INDEX S.A.C.I., con RUC Nº: 80002742-6, los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, por el monto global de ₲ 81.550.000 (Guaraníes Ochenta y un millones quinientos cincuenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

KIMI S.R.L., con RUC Nº: 80056926-1, los ítems 15, 19, por el monto global de ₲ 49.100.000 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones cien mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 2°.- DECLARAR desierto los siguientes ítems: 1, porque supero ampliamente el precio de referencia.

8, 11, 14, 17, 18, porque no se presentaron ofertas.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA

Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS